



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N° 27

Res. 78

Exp. 3/8400/16

Montevideo,

17 AGO, 2016

VISTO: Que por Expediente N° 3/8400/2016, Acta N° 26 Resolución 85 de fecha 10/08/2016 de Acuerdo de Secretarios, se estableció la fecha de exámenes para el período extraordinario del mes de Setiembre/2016.

CONSIDERANDO: que por error se escribió en el Resuelve 1) de dicha resolución "... entre los días lunes 19 y jueves 23 de setiembre";

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Rectificar el numeral 1) de la Resolución 85, Acta 26 del Acuerdo de Secretarios de fecha 10/08/2016, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Establecer el período extraordinario de exámenes para rendir asignaturas previas de los alumno de Ciclo Básico diurno y nocturno – extraedad, con carácter de excepción entre los días lunes 19 y jueves 22 de setiembre próximo".

2) Mantener lo expresado en todos sus términos en los items de la parte resolutive números 2) y 3).

Librese comunicación urgente. Publíquese en la página Web del CES.

Cumplido, archívese.

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Montevideo, 17 de Agosto de 2016
Prof. Sandra Cunha Rau